

silogismos correctos: en el dominio de la cantidad medible y relacionada á unidades, la Aritmética; en el de la establecida en función de otras, y sin estimarla en números, el Álgebra; en el de la forma y su medida, la Geometría plana, del espacio y descriptiva, y la Trigonometría, rectilínea y esférica; en el de la cantidad estudiada en función de lo indefinidamente pequeño, el Cálculo infinitesimal; y en el de la cantidad, la extensión y la fuerza ó Mecánica racional. Esta serie continuó con la Cosmografía, como problema de cantidad, extensión y fuerza, en sistemas cósmicos, estudiados tanto por observaciones particulares para ejercitar procedimientos inductivos, como deductivamente, al aplicar, con el auxilio de las Matemáticas, el principio de la atracción universal. Prescribió, además, el estudio de la Física, que, con los datos de las ciencias ya dichas, considera las modalidades de fuerza y las condiciones de los cuerpos cuya composición no se altere; mas como para esto se necesita hacer observaciones y experimentaciones, los alumnos se adiestraban en el método inductivo; no abandonaban, empero, el deductivo, pues lo aplicaban al inferior por medio del cálculo, verdades contenidas en los principios descubiertos. Se les prescribió asimismo la Química, que, utilizando los conocimientos de las precedentes ciencias para tener en cuenta la composición de los cuerpos y su acción recíproca, dilata el conocimiento de la naturaleza, haciendo practicar observaciones y experimentaciones y enseñando el arte difícil de denominar bien, al familiarizar con las atinadas aplicaciones de la terminología. Los fenómenos que estudian la Botánica y la Zoología, igualmente establecidas en la Preparatoria, implican los de las ciencias anteriores, complicándolos con el del equilibrio móvil de las fuerzas externas é internas de un organismo, pues no otra cosa es la vida, según Spencer; para comprenderla debían hacerse aún observaciones, agrupar los seres de caracteres recónditos análogos y jerarquizar los grupos constituidos, poniendo así en ejercicio el arte de la clasificación.

Con esto se colocaba á los alumnos en condiciones favorables para formarse noción del Universo, y como al irlo haciendo debían aprender á observar y experimentar en casos particulares, y generalizarlos discretamente para subir al concepto de ley, aprendían á razonar inductiva y deductivamente, á pensar; convencidos los legisladores de que «la inteligencia no es un granero que se necesita llenar, sino un hogar que es preciso encender,» señalaron así lo adecuado para encender ese hogar y conseguir que los educandos fueran capaces de entenderlo todo. Integraron la educación intelectual en la misma escuela con otras asignaturas: la Lógica, para estudiar en abstracto las operaciones mentales ya practicadas en concreto; la Geografía, destinada á presentar cuadros de Sociología estática; la Historia, que forma una serie de Sociología dinámica, demasiado sumaria; sólo un año para la general y del país.

Otras materias se agregaron á fin de facilitar la adquisición de conocimientos y la difusión de las ideas: para todos el Francés, el Inglés, la Gramática castellana, Literatura, Raíces griegas; solamente para abogados y médicos el Latín; el Alemán para los ingenieros, los médicos y los agrónomos; el Italiano para los arquitectos; lenguaje también es el Dibujo, que en sus tres ramos, de figura, paisaje y lineal, fué prescrito.

7. Faltó un curso especial de Psicología, indispensable por su importancia intrínseca y porque uno de sus métodos de elaboración de conocimientos, el de la introspección, le es peculiar, de modo que queda trunca la educación intelectual que no lo tiene en cuenta.

Faltó también un curso, siquiera somero, de Sociología, que utilizara en abstracto los valiosos contingentes concretos de la Geografía y la Historia; y fué también deficiente el plan, á pesar de sus admirables caracteres, en lo relativo á los conocimientos que sirven para que el hombre comunique bien sus ideas de viva voz ó por escrito. La Escuela Preparatoria tuvo racionalmente que limitar el estudio de las lenguas extranjeras á lo necesario para enseñar á traducirlas; pero debería haber tendido á lograr que todos manejaran correctamente la lengua castellana, y, sin embargo, sólo estableció un curso de Gramática castellana y otro de Gramática general, nada prácticos, tres años de Latín, gracias á los que casi se traducía esta lengua, un curso de Raíces griegas, para enseñar etimologías, y otro, demasiado general, de Literatura.

Deficiente fué también el plan en lo relativo á educación moral y física: para la primera sólo había unas cuantas clases de Lógica, al fin del curso; las suplió el Dr. Barreda con el soberano ejemplo de sus virtudes ante profesores y alumnos; para la segunda, casi nada se prescribió.

8. Por haber distribuido las asignaturas en años y haber prescrito sólo cinco preparatorios, se hicieron difíciles; el primero que, sin ninguna preparación adecuada, comprendió, aparte de otras materias, Aritmética, Álgebra y Geometría; el segundo, además de Raíces griegas, Latín é Inglés, Trigonometría, Cálculo infinitesimal, Cosmografía y Mecánica racional, y el cuarto y último, de los que querían ser ingenieros, que juntamente ordenaba el estudio de Química, Historia Natural, Lógica y otras varias asignaturas.

Además se sobrecargaron los cursos con materias ajenas á la serie fundamental: la Taquigrafía en el primer año, la Teneduría de libros en el cuarto; y fué forzoso, siempre por el hecho de que sólo había cinco períodos para distribuir los estudios, que algunos se hicieran sin los que debían precederlos: Cosmografía y Mecánica, no sabiendo aún Trigonometría; y simultáneamente, en el quinto año, Botánica, Zoología y Lógica, con lo cual no se pasaba de lo más sencillo, la Botánica, á lo más complicado, la Zoología, y no se practicaban primero en concreto los admirables modelos de descripción y clasificación de las ciencias biológicas, para estudiar después en la Lógica sus teorías y principios. Peor era, sin embargo, el cuarto año de los que deseaban ser ingenieros, pues no sólo debían estudiar en él Botánica, Zoología y Lógica, sino Química, lo cual era una verdadera imposibilidad.

9. Por otra parte, siendo necesario el conjunto de los conocimientos fundamentales: Matemáticas, Cosmografía, Física, Química, Biología, Psicología, Lógica y Moral, para cultivar la inteligencia, como deben hacerlo los que se dedican á profesiones científicas, no se prescribieron, sin embargo, para todos las mismas materias; á los que querían ser notarios pidió el plan solamente: Aritmética, Álgebra, Geografía, Lógica, Moral é Historia de la Metafísica, por lo que se refiere á ciencias; Español, Francés, Latín, Paleografía y Literatura, por lo que toca al lenguaje, como si los fenómenos físicos, químicos y biológicos y los métodos de razonamiento que se aplican á su estudio, no hubieran de existir para los notarios.

Pero fué aún más pobre el bagaje pedido á los agentes de negocios, que, en parte, para servir de auxiliares á los abogados, creó un decreto en Octubre de 1867, ratificado por la ley que analizo: decreto y ley les exigieron apenas, como estudios preparatorios, Gramática castellana y Aritmética mercantil.

10. No obstante, el plan es admirable, y estableciéndolo, el Dr. Barreda se puso al frente de los educacionistas: había comprendido antes que muchos, é impuso primero que ninguno, el gran principio de que la educación secundaria debe ser sucesiva, para ir concentrando la atención y educarla así. Comprendió también que la única organización de los estudios acomodada al desarrollo psíquico de los alumnos, consiste en que la enseñanza preparatoria sea sintética, es decir, general, en abstracto, sin formar especialistas: éstos sólo pueden formarse en escuelas profesionales, donde la enseñanza debe tener carácter analítico para adaptarse á su objeto y al desarrollo mental de los educandos; sólo faltó consignar que la primaria sea simbólica, es decir, hecha por medio de tipos, para resumir objetivamente los conocimientos de grupos muy vastos.